

Guayaquil, Marzo 30 de 2006

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA RIVADENEIRA SAN ANDRES S.A. RISASA
Ciudad.-

Estimados señores:

En virtud de haberseme designado COMISARIO de la compañía RISASA, y conforme a las funciones que de acuerdo con la Ley de Compañías me competen, pongo a vuestro conocimiento, que he procedido a la revisión de los libros contables y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de la empresa por el año 2005.

En mi opinión, y basado en los análisis y estudios de los documentos antes citados, me permito manifestar ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, que los registros reflejan correctamente la información contable y financiera de la compañía, y que están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que los Estados Financieros presentados a mi consideración, presentan la situación real y exacta de la compañía.

Atentamente,

Clara de Villegas

ING. CLARA TIGRERO Q.
C.C. 0900231184
COMISARIO PRINCIPAL

